

160.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 26 al 30 de junio del 2017

CE160.R1
Original: inglés

RESOLUCIÓN

CE160.R1

RECAUDACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES SEÑALADAS

LA 160.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el *Informe sobre la recaudación de las contribuciones señaladas* (documentos CE160/20 y Add. I);

Observando que ningún Estado Miembro presenta atrasos en el pago de las contribuciones señaladas al punto de que puedan estar sujetos a la aplicación del Artículo 6.B de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud;

Observando que 18 Estados Miembros no han efectuado pago alguno de las contribuciones señaladas correspondientes al 2017,

RESUELVE:

1. Tomar nota del *Informe sobre la recaudación de las contribuciones señaladas* (documentos CE160/20 y Add. I).
2. Felicitar a los Estados Miembros por su compromiso de cumplir con sus obligaciones financieras con respecto a la Organización haciendo un esfuerzo importante para pagar sus contribuciones señaladas.
3. Agradecer a los Estados Miembros que ya han efectuado pagos correspondientes al 2017 e instar a los demás Estados Miembros a que paguen sus contribuciones señaladas pendientes cuanto antes.
4. Solicitar a la Directora que siga informando a los Estados Miembros acerca de sus saldos pendientes y que informe a la 29.^a Conferencia Sanitaria Panamericana sobre el estado de la recaudación de las contribuciones señaladas.

(Primera reunión, 26 de junio del 2017)
